

IV Conferencia Nacional de la NCT

Relatoría de la Mesa 7, Presupuesto y deuda pública

Se instala a las 15:00 horas del 19 de agosto de 2022

Presidente de la mesa: José Luis Hernández Ayala

Relator: Héctor Torres González

Participantes: 23 compañeros: 16 del SME, 1 de Michoacán, 5 Promotora por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública.

José Luis Hernández instala la mesa y presenta a Pablo Moctezuma quien expone la historia de la deuda en México, la situación actual de su monto y costo financiero y de cómo es un saqueo para México, como desangra el presupuesto público y se priva de recursos para inversión productiva y programas sociales.

Se destaca la importancia de que la NCT le dedique una mesa para discutir este importante tema nacional y de que el documento central plantee en su programa de lucha la cancelación de la deuda. El costo financiero de la deuda es mayor al gasto que se destina a programas sociales y se prioriza al capital financiero y no al pueblo.

Pese a que se informa que la deuda no crece, los datos oficiales muestran que si aumenta tanto la deuda interna como la externa. Y ya suma en total 13.2 billones de pesos, en donde la deuda interna es más de dos tercios del total y la deuda externa el resto. De 2018 a 2022 la deuda total pasa de 10.5 billones a 13.2 billones de pesos.

Se destaca también la estructura de la deuda entre deuda interna y externa y como se integra cada una. Se hace énfasis en el Fobaproa como parte de la deuda interna, una deuda en pesos que es un desfaldo nacional. Se informa que las AFORES tienen invertidos más de 2 billones de pesos en deuda pública interna en valores de gobierno como los CETES y que estos recursos no deben ser tocados, pero si auditados para saber dónde se han invertido y que beneficios han traído.

También se analiza la estructura de la deuda externa que asciende a más de 200 mil millones de pesos y se analiza como la mayor parte de esta pertenece a fondos de inversión internacionales y el resto al FMI, Banco Mundial y Banco Interamericano de desarrollo (BID). Estamos en una crisis peor que hace 100 años y por tanto se requiere un programa de emergencia. La historia muestra que México suspendió el pago de la deuda en sus tres transformaciones pasadas (Independencia, Reforma y Revolución). Los gobiernos neoliberales endeudaron a la nación y la empobrecieron. Primero privatizaron más de 1000 empresas públicas, el agua, las tierras, los minerales, los recursos naturales del subsuelo, etc. Mientras los bancos rompen récords en sus ganancias, los salarios siguen deteriorados y el empleo no crece como lo demanda la nueva fuerza de trabajo.

Vivimos una crisis económica, de salud y ecológica. Estamos ante una recesión mundial combinada con inflación que golpea a los trabajadores y a los olvidados. Y por tanto se requieren fondos financieros para crecer y reactivar la economía. Y estos fondos se pueden

conseguir no pagando los intereses de la deuda pública por al menos dos años y de una reforma fiscal progresiva y por medio de un impuesto a las grandes fortunas. Con ello el presupuesto aumentaría para apoyar la creación de empleos, mejorar salarios, implementar la renta básica, apoyar el agro, a los pueblos originarios, a la educación, salud, a la pequeña y mediana empresa, al medio ambiente, etc.

Se informa de la campaña de firmas de la Promotora por la Petición Ciudadana que consiste en 4 puntos:

1. Suspender el pago de la deuda pública por al menos dos años y reestructurar la deuda para lograr cancelaciones, quitas o mejores condiciones de pago
2. Crear una Comisión Auditora Ciudadana que averigüe en donde se invirtieron los prestamos contraídos y se determine que deudas son ilegítimas y cuáles no
3. Cancelar la deuda del Fobaproa-IPAB por ser una deuda ilegítima y odiosa y un verdadero atraco a la nación.
4. Que los recursos financieros obtenidos por el no pago de la deuda se destinen para financiar un programa emergente de carácter democrático y popular que atienda la inversión productiva para generar empleos dignos y para atender los programas sociales.

Se ratifica que los ahorros de los trabajadores deben ser manejados por los trabajadores y las pensiones desprivatizadas.

Dos preguntas importantes se discutieron en la mesa:

1. Como empujar la lucha que plantea la Promotora cuando los diputados no hacen caso de las iniciativas de los trabajadores y las archivan, y
2. que efectos tendría esta posible cancelación de la deuda en México, que riesgos o amenazas pueden surgir de los acreedores.

Ante ello se planteó que lo importante es generar un gran bloque popular, una gran fuerza de masas para que los diputados y gobernantes asuman los reclamos y mandatos del pueblo, que además debemos impulsar un nuevo régimen de partidos donde imperen las decisiones democráticas y no las imposiciones de las cupulas partidarias y orientarse a impulsar un Nuevo Constituyente para conformar una nueva nación más justa, democrática y soberana, impulsar una gran transformación en serio, o con el pueblo o con las corporaciones financieras, es la disyuntiva.

Ante los riesgos de los acreedores se informa que las reestructuraciones de deuda se han dado en diversos países y en diversos momentos y con caso exitosos como en Argentina, Ecuador y en Islandia.

Nota: más información de la historia, cifras y documentos de la deuda pública se encuentra en la página de la Promotora <https://nomasdeudapublica.org>

La mesa llegó a los siguientes **resolutivos**:

- 1.- Proponer a las organizaciones de la Nueva Central de Trabajadores (NCT) participar en las diferentes actividades de la Promotora Nacional por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública (PNSPDP).**
- 2.- Sumarnos a la campaña de firmas para solicitar al Gobierno Federal y a la Cámara de Diputados, la suspensión unilateral del pago de la deuda pública, por lo menos durante dos años, para auditarla y dejar de pagar la parte ilegítima u odiosa**
- 3.- Colocar como exigencia central que los fondos destinados al pago de la deuda pública sean dedicados a satisfacer las necesidades humanas y el crecimiento económico y no la avaricia de los banqueros y los fraudes del pasado.**
- 4.- Acordar que al seno de las organizaciones que integramos la NCT, y de las entidades donde nos encontramos, se realicen foros informativos de esta campaña de firmas, además de difundir videos, trípticos y otros materiales informativos.**
- 5.- Que las organizaciones de la NCT se sumen a los trabajos de los Comités de la (PNSPDP) en las entidades de la república en donde sea posible.**
- 6.- Que la Promotora, como parte del Comité por la Abolición de las Deudas Ilegítimas (CADTM), participe en la campaña internacional contra las deudas ilegítimas que se realizará durante la segunda semana del mes de octubre.**